



INFORME DEL XIV PLENO DEL COMITÉ CENTRAL

I.- La pandemia sigue aumentando el número de infectados en África, India y América Latina, y sigue golpeando en Europa bajo la denominación de “segunda ola”. Las grandes preocupaciones de los gobiernos son tanto las consecuencias para la salud como las sociales que pueden derivarse de la paralización económica, que ya ha tenido un impacto considerable en Estados Unidos, Gran Bretaña, España, Italia, Francia y Alemania, a diferencia de la recuperación paulatina de los países del oriente asiático.

Pero el Covid-19 no ha provocado una disminución de las disputas internacionales, como reclamó el secretario general de la ONU. En Europa, a las crisis abiertas de Ucrania y a la tensión en las fronteras orientales por el reforzamiento del dispositivo militar de la OTAN, se ha añadido el intento de Maidán en Bielorrusia, y ha aparecido un novedoso enfrentamiento entre dos miembros de la OTAN, Francia y Turquía, a propósito del apoyo francés a Grecia y Chipre, enfrentados con Ankara por los derechos de prospecciones petrolíferas en aguas del Mediterráneo oriental.

En el fondo del escenario, el plan urdido en Washington, Varsovia y Praga, para derribar al gobierno de Lukashenko, en un nuevo Maidán semejante al golpe de Estado en Ucrania de 2014, y acercar así aún más las fronteras de la OTAN a Rusia.

El sumiso papel de la Unión Europea, optando por sancionar a Minsk, siguiendo, como en Ucrania, el guion establecido por Washington, ha sido acompañado de maniobras y constantes movimientos militares de la OTAN cerca de las fronteras de Bielorrusia, en un acto que, a todas luces, es una advertencia a Moscú y una muestra de la determinación de Estados Unidos de liquidar gobiernos molestos.

Estados Unidos está moviendo sus fuerzas en Europa en una operación de envergadura que está por definir y completar: ha trasladado tropas de Alemania a Polonia, cerca de las fronteras rusas, ha reforzado sus bases en Rumanía y Bulgaria; ha enviado buques de apoyo logístico y unidades de la Sexta Flota al Mar Negro, en una operación destinada a apoyar a Georgia, Ucrania y Rumanía, aunque el destinatario de la acción es Moscú; aviones espía despegan desde Ramstein, cuartel general de la Fuerza Aérea norteamericana en Europa, para realizar patrullajes en los límites del espacio aéreo ruso; el USEUCOM (U.S. European Command) está asumiendo funciones que realizaba la base de Incirlik en Turquía, y la sede de la Sexta Flota USA en

Nápoles desarrolla una creciente actividad, con operaciones que han llegado al Mar de Barents, en la península escandinava y el norte de Rusia. A ello se añade, la actividad de las fuerzas operativas estadounidenses dedicadas al control e intervención en el continente africano.

En los últimos días la situación descrita se ha complicado aun más con los graves enfrentamientos militares entre tropas de Azerbaijón y Armenia, en la región de Nagorno-Karabaj, otro peligroso foco de tensión en una región ubicada entre Bielorrusia, Oriente medio y el Mediterráneo. La agresión se inició por parte de tropas azeríes, según apuntan Ereván y Moscú. También la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) señala a Azerbaijón como agresor, país que pretende apoderarse de Nagorno-Karabaj, territorio poblado por armenios. La OTAN ha pedido el cese de los enfrentamientos, en una declaración retórica que pretende atender formalmente los intereses europeos, aunque es evidente que Estados Unidos está interesado en mantener focos de conflicto en las fronteras rusas. El futuro de Incirlik, donde Estados Unidos tiene armamento nuclear, complica la situación. Turquía ayuda a Azerbaijón y está interviniendo en los combates, y ha enviado grupos de islamistas reclutados entre los grupos terroristas de Siria.

Rusia está impulsando una plataforma para negociar con ambos países, y una reunión de ministros de Relaciones Exteriores de Azerbaijón, Armenia y Rusia, además del cese al fuego inmediato. Rusia quiere proseguir la mediación junto con otros integrantes del Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para abordar el conflicto, que se arrastra desde 1988. Las negociaciones de paz de 1994 consiguieron un precario alto al fuego. De todos los países vecinos de la región, Turquía es el único interesado en prolongar la tensión: tanto Rusia como Irán han pedido un alto el fuego.

Turquía está interesada en conseguir una frontera común con su aliado Azerbaijón, que ahora no tiene, y solo puede lograrlo a costa de territorio armenio y de Nagorno-Karabaj. Además, la región tiene un alto valor estratégico: los oleoductos y gasoductos que hacen llegar petróleo y gas desde el mar Caspio a los mercados mundiales atraviesan Nagorno-Karabaj. Atacando a Armenia -miembro de la OTSC, con Rusia- y ayudando a Azerbaijón, Erdogan espera conseguir concesiones de Moscú en Siria, donde mantiene los grupos terroristas de Idlib y tropas propias, y sigue desarrollando su aventurero plan neootomano, rompiendo con la tradición kemalista: interviene en Siria, Iraq, Libia y ahora en el Cáucaso.

En América Latina destacan el interminable episodio de las elecciones en Bolivia - que el gobierno golpista de Añez pretende convocar a conveniencia-, la posibilidad de cambio que se ha abierto en Ecuador, con la incorporación del partido de Correa a la carrera electoral aunque inhabilitando cualquier candidatura del ex presidente, el creciente desgobierno de Bolsonaro en Brasil, la continuación de las protestas chilenas y el efecto de la pandemia en todo el continente, con especial peligro en México, Perú, Argentina y Brasil. La situación de Colombia con una serie interminable de asesinatos de ex guerrilleros, líderes campesinos y políticos, el ataque al proceso de paz y el apoyo a ultranza de EE.UU. al por fin procesado Uribe, Chile con un referéndum para acabar definitivamente con la constitución de Pinochet, o el

incremento de las agresiones a Cuba y Venezuela, que continúan padeciendo las sanciones comerciales y el bloqueo económico en plena crisis humanitaria por el coronavirus. En este marco complejo hemos celebrado el 50 aniversario de la victoria de la Unidad Popular chilena e igualmente apoyamos la petición hecha por partidos, colectivos y personalidades de que las brigadas medicas de Cuba reciban el premio nobel de la Paz por su enorme esfuerzo en pleno bloqueo de hacer llegar la ayuda humanitaria a países desfavorecidos o muy atacados por la pandemia.

Venezuela viene siendo objeto de agresiones Imperialistas desde hace años y todos los mecanismos de presión en su contra están generando un tremendo sufrimiento al pueblo venezolano. Las contradicciones propias de una situación de sabotaje y agitación por parte de aquellos que quieren una intervención extranjera requieren la máxima unidad popular en torno al gobierno legítimo. Si de algo sabemos los españoles es de la necesidad de primero ganar la guerra y después seguir profundizando en los avances socialistas, y es en este sentido en el que vemos con preocupación la división en el campo de la izquierda organizada y llamamos a la unidad electoral de las fuerzas de la revolución bolivariana en torno a las candidaturas del PSUV, en un momento en el que las fuerzas de la reacción están tratando de impedir la convocatoria electoral y en caso de que se confirme, tratando de debilitar al máximo la candidatura bolivariana.

En el continente africano, el infierno libio, con los naufragios de refugiados en el mar Mediterráneo, pone ante los ojos del mundo la responsabilidad de las potencias occidentales que destruyeron el país y que se han desentendido del sufrimiento de la población. El reciente golpe de Estado en Malí, donde los militares golpistas han desalojado del poder a otro golpista, Ibrahim Bubacar Keita, y donde Francia, pese a contar con un destacamento militar, no consigue detener la acción de grupos *yihadistas* que se mueven por todo el Sahel, pone de manifiesto también el error de una política neocolonial seguida tanto por Francia como por Estados Unidos que no hace sino agravar los problemas históricos de la región. Se suceden los enfrentamientos armados en Nigeria, y la expectativa de un nuevo conflicto ante la tensión contenida por las consecuencias de la nueva presa del Nilo Azul que construye Addis Abeba y que enfrenta a Egipto, Sudán y Etiopía. En Oriente Medio, además de los desastres provocados en Libia y Siria, Gaza es atacada sin piedad por el ejército israelí, el Líbano que sufría ya una enorme crisis económica y de gobernanza ha sido devastado por una explosión que parece claro que se podía haber evitado con decenas de muertos y destrucción.

En Asia, las diferencias entre China e India no se han resuelto, aunque ha cedido la tensión en la frontera entre ambos países, mientras en Cachemira el gobierno de Modi impone sus condiciones *manu militari*. Y Estados Unidos presiona en la ONU para imponer nuevas sanciones a Irán.

De esta manera los EEUU y sus aliados de la UE tratan de recuperar el clima de Guerra Fría con bloques de Estados y áreas de influencia cerradas que reactiven las alianzas militares para beneficio de la industria militar USA, y limite la soberanía de los Estados para decidir un modelo plural de relaciones económicas, comerciales e incluso políticas. La novedad de la actual

coyuntura es que en esta ocasión el eje del Atlántico Norte está tensando demasiado la cuerda al llevar el muro de separación a la misma frontera rusa y al mar de la China, pretendiendo acorralar a Rusia y a China, lo que puede suponer un mayor peligro para la Paz mundial.

Sin duda, las tensiones más importantes que se suceden hoy en el mundo son las que enfrentan a Estados Unidos y China. Tras la inconclusa guerra comercial, Estados Unidos ha declarado ahora la guerra tecnológica a China.

Una cuestión enormemente significativa a la que se ha prestado poca atención, es el comportamiento de los organismos internacionales, de manera especial la ONU, que han estado prácticamente desaparecidos en esta situación de emergencia que sufre la humanidad, evidenciando la escasa capacidad de actuación lo que nos debe llevar situar en nuestras propuestas de política internacional la necesidad de repensar un nuevo orden internacional. Un modelo que entierre definitivamente el derivado de la Guerra Fría y que además de poder responder eficazmente a las amenazas, riesgos y problemas globales, también pueda impulsar la construcción de una Comunidad Internacional que pueda trabajar para garantizar el bien común para toda la humanidad, mediante un modelo de gobernanza mundial multilateral con beneficios compartidos para todos los pueblos del Planeta.

Para avanzar en un proceso de estas características, tenemos que conjugar la propuesta política y el debate académico con la capacidad para influir en la coyuntura internacional mediante movilización popular de masas, porque sin la actuación organizada de los pueblos será imposible que se pueda afrontar con éxito un cambio real que dé paso al nuevo orden internacional que alumbre a una nueva etapa en la historia de la humanidad

II.- Las pasadas elecciones vascas y gallegas

En la última reunión de Comisión Política analizamos y discutimos pormenorizadamente los resultados de las elecciones autonómicas celebradas en Euskadi y en Galicia el pasado 12 de julio.

Estas elecciones supusieron la finalización del ciclo de elecciones autonómicas de 2019, donde ya hubo descensos acusados en el voto a Unidas Podemos.

Reiteramos en este Informe nuestro agradecimiento a la militancia comunista, de IU, de las distintas organizaciones que forman parte del espacio UP y a todas aquellas personas que han trabajado en ambas campañas electorales.

Las elecciones se han desarrollado en un contexto de pandemia por el Covid-19, que auguraban una desmovilización por parte de la ciudadanía. No obstante, llama la atención la participación en Galicia que ha aumentado en más de 5 puntos respecto a las anteriores, mientras que en Euskadi sí se ha notado la desmovilización como resultado de la crisis sanitaria, situándose en los mínimos históricos, bajando más de 7 puntos respecto a las anteriores elecciones.

En ambos territorios ha habido unos resultados insatisfactorios para UP, en parte ya esperados, aunque no esperamos tan mal resultado en Galicia, donde sin duda ha fracasado el modelo de convergencia construido en torno a las denominadas mareas y partidos instrumentales. En este caso, y quizás en menor medida en Euskadi, queda claro que las situaciones de conflictividad interna permanente se castigan por los electores. Sin que olvidemos que ha habido una alta abstención y una campaña electoral que ha transcurrido en medio de constantes ataques mediáticos a UP en toda España.

Estos resultados también están relacionados con la debilidad organizativa y escasa implantación territorial del espacio Unidas Podemos, déficit que debería corregirse lo más pronto posible estableciendo marcos de debate internos amplios en UP y normalizando el entendimiento en cada territorio entre las distintas organizaciones de UP, en especial fortaleciendo las relaciones por la base.

En Euskadi y en Galicia la izquierda nacionalista ha conseguido difuminar la que debiera haber sido nuestra principal fortaleza electoral: que gracias a Unidas Podemos en España hay un gobierno que está abordando una crisis de forma radicalmente diferente a como se ha hecho en otras ocasiones, gobernando al servicio de las familias trabajadoras.

Sin duda este ciclo electoral aparece marcado por el descenso de apoyos de nuestro proyecto, con aún numerosos conflictos internos en Unidas Podemos en muchos territorios, donde las relaciones continúan siendo difíciles o escasas tras más de 4 años de puesta en funcionamiento del proceso de convergencia, conflictividad que incluso ha provocado rupturas aireadas y amplificadas por los medios de comunicación. A pesar de la debilidad organizativa y la aun escasa implantación territorial, Unidas Podemos es nuestro espacio de convergencia política y unidad de la izquierda, tal y como hemos decidido en los sucesivos acuerdos adoptados tanto por los órganos del PCE como de IU.

En el actual momento político, formando parte del gobierno de España, nuestra estrategia solo puede ser construir convergencia política entorno a la actual Unidas Podemos, ampliándola si es posible, pero no reduciéndola. No tenemos otra alternativa ni existe propuesta alguna que formule proyectos alternativos

III.- Inicio de un nuevo curso político tras la repetición electoral, la formación de primer gobierno de coalición de izquierdas en 80 años y la declaración de Estado de Alarma

Nada más constituirse, el gobierno de coalición ha tenido que enfrentar la más grave crisis vivida al menos desde el final del franquismo. El Estado de Alarma y la crisis económica provocada por la pandemia nos obligó a priorizar la acción del gobierno en la puesta en marcha del denominado "escudo social", un conjunto de medidas de protección a nuestro pueblo que conseguimos levantar gracias al trabajo conjunto entre los sindicatos de clase -en especial CCOO, UGT y CGT-, las organizaciones y movimientos sociales,

las organizaciones políticas del espacio Unidas Podemos y nuestros equipos de trabajo en el nuevo Consejo de Ministros.

Nuestro trabajo en el Gobierno podía haber sido mejor sin duda, pero los resultados son positivos a pesar del gran esfuerzo que hemos tenido que realizar por el bloqueo de la oposición política parlamentaria y de la oposición institucional atrincherada en los distintos aparatos del Estado que no han aceptado la entrada de una fuerza política de izquierda transformadora en el Consejo de ministros.

Uno de nuestros objetivos esenciales en este momento es mantenernos en el Consejo de Ministros, tanto para impedir el cierre de la crisis de régimen actual con una salida conservadora o meramente reformista, como para mantener y mejorar el escudo social levantado en un momento político muy difícil en el que no parece que este cerca el fin de la pandemia y sus consecuencias sanitarias y sociales, como en general para poner en marcha políticas de transformación social. No solo por permanecer en el gobierno vamos a alcanzar los anteriores objetivos, sino que debemos continuar acompañando y coordinando nuestra intervención en el gobierno con el fortalecimiento de nuestra presencia en los conflictos sociales a la vez que incrementamos las tareas de construcción de la unidad popular.

Durante el momento más difícil de la crisis, nos hemos enfrentado a la inmensa dificultad de financiar el escudo social levantado y las nuevas medidas de atención social estructurales que hemos aprobado o que aprobaremos en el futuro. Y hemos comprobado la insuficiencia de recursos de un Estado infra financiado a consecuencia de la reducción de la recaudación fiscal por las sucesivas reformas tributarias neoliberales, consistentes en disminuir las obligaciones tributarias a quienes más tienen y mantener o aumentar la fiscalidad sobre las rentas del trabajo más modestas.

Nuestra presencia en el Gobierno debe servir para poner en marcha una reforma fiscal progresiva y a continuación, políticas de planificación y dirección de la actividad económica e industrial por el Estado y las instituciones públicas, para posibilitar la soberanía económica y productiva de nuestro país y la garantía de todos los derechos sociales y económicos.

Para ello tendremos que combinar tanto las actuales herramientas normativas- incluidas las previsiones de los artículos 128 y ss de la CE- como los necesarios cambios políticos, legislativos e institucionales, solo posibles si reforzamos la actual mayoría de gobierno con una cada vez más amplia mayoría social que apoye esta tarea. La coordinación con los sindicatos y movimientos sociales y el fortalecimiento del espacio político de Unidas Podemos es esencial para construir esa correlación de fuerzas políticas y sociales favorable a los profundos cambios sociales que defendemos.

La crisis económica ha provocado un descenso de los ingresos fiscales del Estado a la vez que un gran incremento del gasto público para atender al denominado Escudo social, a diferencia de la priorización del gasto en rescate de bancos ocurrido en la crisis del 2011. El gobierno de coalición se encontró sin suficientes recursos para atender el gasto corriente y el mantenimiento del

escudo social. España ha tenido que negociar en la Unión Europea el plan de financiación económica para los países más afectados por la pandemia, para obtener los recursos necesarios para hacer frente a la situación y poner en marcha las medidas más necesarias para el denominado proceso de reconstrucción post covid.

IV.- Las contradicciones en torno al Plan de Recuperación de la Unión Europea y el agotamiento de la política de austeridad

Desde el inicio de las negociaciones la postura de España es que el fondo de reconstrucción europeo no baje de los 750.000 millones, que las condiciones para recibir las ayudas no sean condicionadas a recortes sociales, sino en todo caso al pacto verde y la transición digital, y que el fondo se ponga en marcha cuanto antes.

El Acuerdo del Consejo Europeo de 21 de julio supone 750.000 millones financiados con deuda conjunta, una movilización de recursos del 17% de la Renta Nacional Bruta de la Unión Europea, de los que 390.000 millones serán ayudas directas (52%) a fondo perdido y 360.000 millones serán préstamos (48%) a bajo interés que empezarán a devolverse a partir de 2027 y tendrá un plazo de amortización de 30 años.

De este fondo, España obtendrá 140.000 millones, 72.700 millones en ayudas directas no reembolsables. Aunque por primera vez en la historia de la Unión Europea se aprueba un paquete de subvenciones financiado con deuda conjunta, se aumentan las compensaciones económicas a los países denominados *frugales*.

Uno de los principales problemas será la utilización que los países del norte de Europa efectúen del denominado "freno de emergencia", mediante el cual un Estado miembro podrá remitir algún asunto al Consejo Europeo y pedir que se haga un seguimiento, correspondiendo la decisión final al Consejo Europeo.

El Parlamento Europeo, única institución de la UE elegida directamente por la ciudadanía, no ha tenido el peso político necesario en este proceso, lo que pone de manifiesto el déficit democrático estructural de la arquitectura de la Unión Europea. También es criticable que el acuerdo ha conllevado recortes en el Fondo para la Transición Justa, ideado para descarbonizar Europa; en el programa de Salud, en el presupuesto para Desarrollo Rural y en el programa europeo de I+D. Sin duda esto es un elemento negativo. Entre los elementos positivos, por primera vez el Consejo asume propuestas de la Comisión y el Parlamento sobre la obtención de recursos propios, un primer paso en la puesta en marcha de una política fiscal de la UE: en el año 2021 se introducirá una tasa común sobre el plástico de un solo uso, y en el año 2022 se introducirán impuestos al carbono y una tasa digital aún por definir.

En este acuerdo se han pactado unas cantidades que se alejan mucho de nuestras aspiraciones y somos conscientes de que deja abierta la posibilidad de que se impongan condiciones antisociales en los siguientes años para que se liberen las ayudas comprometidas, cuestiones todas ellas que reafirman

nuestro análisis del carácter neoliberal de la UE y nuestros planteamientos de que es necesario un nuevo modelo de integración europea incompatible con el actual. Un modelo más social, más democrático y más respetuoso con las soberanías nacionales.

Pero siendo conscientes de la reducción de los ingresos fiscales del Estado operada por la crisis, el complicado horizonte de aprobación de unos PGE que nos alejen de los del gobierno de Rajoy que viene siendo sucesivamente prorrogados, y las dificultades que enfrentaba el gobierno de coalición para sufragar el escudo social levantado y los gastos corrientes de funcionamiento sin proceder a efectuar recortes, sin duda hemos de valorar positivamente el hecho de que por primera vez se haya aprobado cantidades de esta magnitud en transferencias directas a los Estados, rompiendo con la receta austericida que se aplicó en la crisis de 2008, con resultados catastróficos para los pueblos del sur de Europa.

Desde esta necesidad de conjugar el horizonte estratégico que tiene que seguir siendo contrario a una UE irreformable, con la necesidad táctica de poder acceder a unos recursos de los que hoy no puede disponer el Gobierno sin recurrir a financiación exterior, debemos centrar en sus justos términos el resultado de la cumbre: ni es un desastre sin paliativos ni un éxito sin precedentes. Este acuerdo es menos de lo que se necesita pero mejor de lo que otras veces se ha acordado. Pongamos en valor las evidentes diferencias entre este acuerdo y la respuesta dada por las instituciones europeas a la crisis financiera de hace 10 años: austeridad, hombres de negro y exigencias de recortes sociales que provocaron un inmenso drama entre los pueblos del sur de Europa.

V.- La difícil negociación de los PGE 2021

El curso político que se inicia aparece cargado de conflictividad social y política. Los resultados de la EPA de julio dejan durante el segundo trimestre de este año la cifra de casi un millón de nuevas y nuevos parados, lo que augura nuevos conflictos sociales y laborales en los que es importante que el Partido esté presente organizándolos.

Nos remitamos al análisis efectuado en el último informe de nuestra Comisión Política sobre la caída del empleo en España y los sectores más golpeados por esta realidad, a la vez que destacamos que las políticas aplicadas por el gobierno de coalición ha impedido hasta ahora que la destrucción de empleo en España alcanzara dimensiones catastróficas. En la anterior crisis económica, con una caída del 5,1% del PIB entre 2013 y 2017 se perdieron el 16,7% de los empleos. Con el gobierno de coalición, a pesar de una previsión de caída del PIB cercana al 13%, la destrucción de empleo está en torno al 3,7%. Nada comparable al pasado. Hoy podemos afirmar que hemos salvado 1,3 millones de empleos: 750.000 trabajadores que están en ERTES y 600.000 puestos de trabajo mas que se habrían perdido sin escudo social.

Es importante garantizar la estabilidad del Gobierno y la duración de la legislatura, lo que depende del fortalecimiento del bloque de la moción de

censura y de la investidura. Esa tiene que ser la opción prioritaria y vamos a trabajar para reforzarlo.

A partir de ahí, cualquier apoyo al proyecto de PGE que presentemos desde el gobierno de coalición será bienvenido, pero a la vez hay que cerrar cualquier tentación del PSOE de sustituir a algunos componentes de izquierdas del bloque de la investidura por otras fuerzas políticas que claramente siguen defendiendo las políticas neoliberales que han causado un inmenso daño a nuestro pueblo, por otra parte incapaces de gestionar la emergencia de la pandemia.

También somos conscientes de que mientras no se despeje el panorama electoral catalán, va a ser muy difícil tanto que Ciudadanos deje de ofrecerse al PSOE para alianzas de gobernabilidad como que ERC se comprometa en apoyar cualquier medida propuesta por el gobierno de España –aunque algo se ha avanzado en el último mes y hoy parece más cercano el apoyo de los republicanos catalanes–, situación que debilita al gobierno de coalición de izquierdas y crea tensiones que pueden ser aprovechadas por la derecha para provocar un nuevo adelanto electoral, además de dificultar la aprobación de unos imprescindibles PGE que nos hagan abandonar de una vez los últimos aprobados para el ejercicio 2018 por el gobierno de Rajoy.

Centremos el debate en unos presupuestos expansivos de mantenimiento escudo social – en especial el mantenimiento de los ERTES y las prestaciones por desempleo–, que apuesten expresamente por políticas de reindustrialización y de fortalecimiento de los servicios públicos en general, claramente progresistas. Y pongamos en marcha alianzas sociales y sociales para alcanzar estos objetivos. Unos presupuestos que reflejen claramente las políticas de izquierdas contenidas en el acuerdo del gobierno de coalición y que hagan difícil que las fuerzas políticas del acuerdo de investidura se sustraigan a apoyarlas expresamente.

Saludamos como un paso en la buena dirección y un éxito el nuevo techo de gasto propuesto por el Gobierno, probablemente 196.000 millones de euros para 2021, lo que representaría 69.000 millones más que el año 2020, un 54% de crecimiento del gasto público. Se incorporan 18.400 millones a Seguridad Social, 13.500 millones a CCAA y 27.500 millones de Fondos UE para inversiones. De concretarse esta medida, supondría satisfacer nuestra reivindicación de aplicación del artículo 135.4 de la CE para aprobar un techo de gasto por encima de los límites del déficit estructural.

VI.- Mantener el Escudo social y aplicar el programa del acuerdo de gobierno

La evolución de la pandemia en las últimas semanas no arroja signos de remisión, sino que se van acumulando datos de un recrudecimiento de los contagios que nos acercan progresivamente a los que se registraban en el mes de marzo de este año. Ante esto, se nos plantea la necesidad tanto de dar pasos necesarios para garantizar derechos que hasta ahora habían sido imposibles de dar, como valorar los elementos cruciales que se marcaban como objetivos a proteger desde nuestra propuesta de Escudo Social. En esta

línea de trabajo, el PCE hemos impulsado la orden del Ministerio de Igualdad de cierre de prostíbulos en las comunidades autónomas, destacando el trabajo de impulso por muchas federaciones de Izquierda Unida para acabar con esta esclavitud tan extrema que sufren las víctimas de esta situación. Todos nuestros cargos públicos deben hacer propuestas políticas desde todas las instituciones en especial a los gobiernos autonómicos no solo para apoyar la orden del Ministerio sino para que se dispongan de recursos para atender de manera integral a las mujeres prostituidas y víctimas de la trata.

Es necesario señalar la demanda como la culpable de esta explotación, y por ello el PCE vamos a contribuir con una campaña en redes de sensibilización que señale a los hombres que consumen prostitución como responsables y cómplices de que exista trata para explotación sexual. Nuestras concejalías y alcaldías deben ayudar a impulsar la Red de Municipios Libres de Trata que comporta crear una red de instituciones locales, provinciales, comarcales y autonómicas que desarrollen medidas abolicionistas para concienciar, atender a las mujeres prostituidas y penalizar la demanda con la modificación de las ordenanzas.

Saludamos que desde la entrada en el gobierno de UP se constata un avance en las políticas de Igualdad en la línea reclamada por el movimiento feminista, lo que ha permitido diversos avances: se avanza en la reforma de la ley de interrupción voluntaria del embarazo, para derogar la reforma del 2015 del PP, avanzando en derechos y garantías sobre la salud sexual y reproductiva, se dan pasos muy importantes para acabar con la impunidad del proxenetismo, recuperando el delito de tercería locativa y el proxenetismo no coactivo, y se siguen dando pasos para que la Ley de libertad sexual llegue al Congreso. Se avanza en la lucha contra todas las formas de violencia machista, con el 25 de noviembre en el horizonte, y se dan pasos en la construcción del sistema estatal de cuidados, al que se destina de manera destacada recursos del Plan de Recuperación.

Respecto a nuestra obligación de proteger el Escudo Social y a los sectores más frágiles de nuestra estructura social, cobró especial importancia la implementación del Ingreso Mínimo Vital (IMV) como mecanismo de aseguramiento de mínimos vitales a las familias, y tras los meses transcurridos hemos efectuado una evaluación sobre el funcionamiento y eficacia del sistema junto a los colectivos sociales que más demandaban este derecho.

Hemos constatado que la tramitación y gestión de esta ayuda directa a las familias se ha retrasado de forma inaceptable y no ha llegado debidamente a los solicitantes. Se han producido denegaciones de acceso al IMV por incumplimiento de requisitos cuando en muchos casos se trata de situaciones de vulnerabilidad contrastables por los diferentes Servicios Sociales. Por ello el PCE ha analizado los requisitos que se han de reunir para el acceso a la prestación y ha presentado una serie de propuestas de modificación, algunas de las cuales han sido ya incorporadas a la regulación de esta prestación.

El RD 28/20, de 22 de septiembre y el RD 30/20, de 29 de septiembre, han introducido estas modificaciones que, aunque no resuelven todos los

problemas que hemos venido detectando, sí van en la línea de mejorar y hacer frente a las cuestiones más urgentes.

Las mejoras aprobadas el 22 de septiembre han sido las siguientes:

1. Ampliación de los efectos retroactivos desde el 1º de junio a todas las solicitudes que se presenten hasta el 31 de diciembre de 2020.
2. Ampliación a 6 meses desde la presentación de la solicitud del plazo para que se considere como denegada una solicitud no resuelta aún.
3. Agilización de las comprobaciones iniciales de requisitos, reduciéndolas a la comprobación de requisitos de renta y/o patrimonio.
4. Verificación directa de los datos de empadronamiento por parte del INSS sin necesidad de tener que ser aportados por los solicitantes.
6. Eliminación de la obligación de ser demandante de empleo a personas que realizan estudios a tiempo completo, cuidan a personas dependientes o tienen reconocida dependencia o discapacidad.
7. Para el resto de solicitantes, la presentación de la demanda de empleo se podrá aportar a posteriori.

Las mejoras introducidas el 29 de septiembre son las siguientes:

1. Se amplía hasta el 31 de diciembre de 2021 la posibilidad de solicitar el Ingreso Mínimo Vital como consecuencia de una pérdida de ingresos que se haya producido en el mismo año, incluso aunque en el año anterior se tuvieran ingresos suficientes. a. De este modo, se atienden las situaciones de empobrecimiento sobrevenidas por la actual crisis, que a día de hoy está lejos de acabar.
2. Se facilitamos la posibilidad de solicitar el IMV a personas que comparten el domicilio con otras. Por ejemplo, a quienes tienen alquilada una habitación en su domicilio, un recurso habitual al que recurren familias en riesgo de exclusión.
3. Se amplía a los mayores de 65 años que no perciben una pensión la posibilidad de solicitar el IMV. a. De este modo, protegemos a todas las personas que no cumplen alguno de los requisitos para acceder a una pensión no-contributiva.
4. Se introduce una aclaración, que mejora la definición, del el concepto de familia monoparental para hacerlo menos restrictivo.
5. Se limita el requisito de no ser administrador de una sociedad mercantil solo a aquellas que no hayan cesado su actividad.

Ahora realizaremos el correspondiente seguimiento para verificar si con estas modificaciones se corrigen los problemas detectados hasta ahora para garantizar el acceso sin limitaciones al derecho a quienes reúnan los requisitos.

También tenemos la urgente necesidad de dar respuesta y cobertura al colectivo de migrantes que se encuentran en nuestro país sin regularizar.

Insistimos en la urgente necesidad de tramitar la iniciativa parlamentaria de Unidas Podemos en el Congreso de los Diputados para proceder a una regularización extraordinaria, incluso abriendo un proceso extraordinario y ágil de nacionalizaciones para quienes lo soliciten, como requisito indispensable para que la población migrante pueda ser atendida económica, social, y sanitariamente, conforme a las duras condiciones que la pandemia nos está exigiendo. Esta tarea se hace más urgente una vez conocida la propuesta de Pacto de migración y Asilo de la Unión Europea para los próximos años, propuesta restrictiva no adaptada a las necesidades de Europa de recibir migrantes ni a la obligación de Europa de recibir refugiados, máxime atendiendo a las consecuencias de la crisis humanitaria que vivimos a consecuencia del covid y a los conflictos políticos y armados de nuestro entorno.

VII.-La pandemia pone en evidencia la debilidad del sistema sanitario, educativo y de cuidados a consecuencia de años de recortes neoliberales

Dada la situación de pandemia se hace necesario evaluar en qué situación se encuentra nuestro sistema sanitario público para reforzarlo de inmediato.

Valoramos negativamente las políticas implementadas en algunas comunidades autónomas en un proceso que podríamos denominar como "hospital centrismo" que ha rebajado el papel fundamental de la atención primaria. Además las competencias de salud pública, se han centrado en programas en el entorno competencial regional y municipal, pero ha habido una insuficiente potenciación de la responsabilidad de coordinación, planificación, sistemas de información y notificación comunes, etc...

Es indispensable incrementar la coordinación entre los distritos servicios sociales y sanitarios, no solo con niveles asistenciales autonómicos sino otros recursos de asistenciales públicos (sanidad militar, sanidad penitenciaria, protección civil, centros de salud locales o municipales), y privados (con y sin ánimo de lucro). Para garantizar una protección global de la ciudadanía, se deben coordinar lo más posible por el Gobierno de España, para así optimizar todos los recursos de atención a las necesidades sanitarias de la población.

Como partido de la clase trabajadora, nuestra orientación es luchar por el refuerzo del sistema sanitario y sus profesionales, reforzando y mejorando el sistema sanitario de acuerdo a las necesidades actuales, mediante la puesta en marcha de presupuestos finalistas y suficientes y fortaleciendo las estructuras de coordinación, vigilancia y prevención.

En inicio del curso escolar ha estado marcado por la pandemia y los daños provocados por la interrupción sobrevenida del curso 19/20. Creemos en la necesidad de garantizar la educación presencial en los centros educativos como expresión del derecho básico a la misma, siendo la presencialidad un

mecanismo de garantía de la cohesión social puesto que la enseñanza telemática parte de la existencia de la brecha digital y social, y por tanto no a fecha de hoy un mecanismo apto para los fines de un sistema educativo público y democrático.

La educación pública requiere los recursos necesarios para afrontar con plenas capacidades y garantías cualquier posible escenario ante la pandemia y para ello necesita presupuesto con el fin de subsanar las deficiencias que la falta de inversión y los continuados recortes han generado en los últimos años.

Contemplamos con preocupación cualquier imposición de medidas de confinamiento selectivo en barrios como estrategia de contención de la pandemia, porque pueden provocar una segregación asociada a la clase que tiene su expresión en el territorio, y se corresponde con la segregación educativa. Es en los barrios en especial de las áreas metropolitanas donde existen más núcleos de pobreza y donde se concentran problemas como la falta de infraestructuras educativas, y masificación de los centros públicos, falta de plazas escolares públicas, y en general segregación escolar. También ocurre en poblaciones rurales con falta de recursos. En uno y otro caso se trata de una vulneración del derecho a la educación.

El PCE debe trabajar para conseguir que se apliquen las siguientes medidas en materia educativa, para garantizar la equidad y seguridad en las aulas, para lo cual deberían utilizarse por las CCAA los fondos especiales COVID:

-Financiación y desarrollo la red educativa de gestión y titularidad pública. Deben introducirse factores que financien los centros, por sus objetivos sociales considerando ítems como: población de riesgo de exclusión social, nivel de renta, ubicación, % de atención a población desfavorecida.

-Becas de material y de comedor, y que garantice la comida escolar caliente para el alumnado, sobre todo los más vulnerables.

-Dar prioridad a la educación presencial, que, no puede ser sustituida por medios telemáticos, salvo el riesgo para la salud, en cuyo caso es requisito indispensable facilitar los medios y recursos necesarios al profesorado y familias.

-Disminuir las ratios profesor-alumno, aumento de los cupos y contratación de personal docente y no docente en los centros que permita grupos desdoblarse de forma flexible marcando un máximo de 15 alumnos y que en función de la situación sanitaria que se respeten las distancias de 1,5m.

-Medidas de conciliación efectivas que permitan a las familias atender a sus hijos e hijas cuando haya una situación de confinamiento de los menores. Esto se debe garantizar a través de los permisos retribuidos que se regulen atendiendo las excepcionales circunstancias en que se producen.

-Dar valor a la labor docente y el papel del profesorado instaurando unas condiciones dignas de trabajo. Se requiere por tanto el aumento de las plantillas de los centros (desdoblarse las plantillas), medidas de higiene y salud laboral, con la equipación adecuada y la realización de pruebas, volver a los

18 períodos lectivos que proporcionan el tiempo de coordinación y preparación de clases y remuneración de las tareas de tutoría y atención personalizada, así como garantizar que las sustituciones del profesorado se produzcan en 24 horas desde la comunicación de la baja.

Sobre las cuatro líneas que hemos descrito (IMV, Migraciones, sanidad pública, educación pública y vuelta segura al curso académico) se están produciendo convocatorias de acciones y movilizaciones que apoyaremos como Partido, en línea con los análisis y propuestas que realizamos en este informe.

VIII.- Reindustrialización y defensa de los derechos de la clase trabajadora

Uno de los principales ámbitos que tiene que ocupar la actividad del PCE en los próximos meses es el de la recuperación de la soberanía productiva española, que se traduce no solo en la defensa de los puestos de trabajo en una industria cada vez más mermada, sino en el impulso legislativo para la regulación del teletrabajo o de defensa de los trabajadores autónomos y, por supuesto, para el desmantelamiento de la reforma laboral. Conseguir estos objetivos debe ser el principal objetivo de nuestro trabajo en el Consejo de Ministros. El PCE cree necesario poner en marcha desde el Gobierno mecanismos de seguimiento a las políticas de reindustrialización y mantenimiento de la actividad industrial, que permitan hacer un seguimiento de los recursos aplicados a los planes de reindustrialización -en especial de los recursos provenientes de la UE-, transición industrial verde y digitalización.

Especial importancia tendrá el debate sobre la ley de Teletrabajo, probablemente una de las normas que más rechazo provocará entre las organizaciones empresariales que han visto en la pandemia una doble oportunidad tanto de ahorrar gastos de funcionamiento y mantenimiento como de recorta derechos laborales tan duramente ganados como el derecho a la jornada de 8 horas o el derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar.

Siendo el teletrabajo una importante herramienta, excepcional, para preservar la salud pública, el capital pretende utilizarlo para agravar la explotación con la intensificación del trabajo, con mayor presión para extender el período de trabajo, a la disponibilidad permanente, con la dificultad adicional de definir, controlar e inspeccionar los tiempos de trabajo.

Se pretende una reducción de los costos productivos y una revisión de la remuneración de los trabajadores y eliminar sus derechos imponiendo aún más horarios no regulados, horarios de trabajo continuos, disponibilidad total para trabajar en cualquier momento.

La separación física y un mayor aislamiento de los trabajadores entre sí, dificulta la posibilidad de compartir experiencias y tiene impactos negativos en la clarificación, unidad, organización y lucha de los trabajadores.

Por ello, no puede bastar un acuerdo entre trabajador y empleador para regular esta nueva situación, sino que debe ponerse en marcha un proceso de

negociación entre los sindicatos y las organizaciones patronales acompañado del Ministerio de Trabajo, que es quien en última instancia deberá garantizar la aprobación de una normativa respetuosa con los derechos laborales.

Durante los últimos meses asistimos a una inmensa ofensiva reaccionaria dando a entender que las ocupaciones de viviendas vacías son el gran impedimento para garantizar el derecho a la vivienda. No olvidamos que la especulación capitalista y la situación de crisis prolongada hace materialmente imposible garantizar el derecho a una vivienda digna para gran parte de nuestro pueblo, en especial para la clase trabajadora, y ello teniendo en cuenta que en España hay más de 3 millones de viviendas vacías.

Con esta estrategia los sectores más reaccionarios buscan una alianza con sectores de la pequeña burguesía, a la vez que se pretende la criminalización de los movimientos que luchan por garantizar el derecho a una vivienda digna, para acabar justificando una posible nueva oleada de represión a los conflictos en torno a la vivienda.

En esta coyuntura tan dura y difícil para la clase trabajadora el mayor Sindicato de este país, CCOO, afronta su proceso Congresual, que culminará en el mes de Julio de 2021. El PCE queremos expresar nuestras felicitaciones al conjunto de la afiliación, delegadas sindicales y direcciones por el trabajo efectuado desde su último Congreso y en especial desde la conformación del gobierno de coalición y la declaración del Estado de Alarma, por la actividad desplegada demostrando la importancia y el valor del sindicalismo de clase. El PCE trabajará para que este proceso congresual fortalezca al sindicato, tan importante y necesario como herramienta de la clase obrera para la defensa de los intereses de la inmensa mayoría y avance el trabajo de un sindicalismo que cada vez debe ser más socio político y de clase.

IX.- La crisis de la justicia y de la monarquía

Toda España es consciente de la profunda crisis que atraviesan las dos instituciones menos democratizadas desde el fin de la dictadura: la Justicia y La Jefatura de Estado.

Desde hace dos años las derechas han secuestrado el órgano de gobierno del Poder Judicial, en una actitud de evidente incumplimiento legal y constitucional, utilizando un Consejo del Poder Judicial claramente politizado y escorado a la derecha para confrontar y desestabilizar al gobierno de coalición. EL CGPJ no cesa de realizar nombramientos de jueces que permanecerán al frente de importabas tribunales y salas de justicia de forma vitalicia hasta su jubilación, impidiendo que la orientación del gobierno de los jueces esté en sintonía con la voluntad popular expresada en las urnas en cada momento. Por ello, el PCE trabajara para que las fuerzas políticas del acuerdo de investidura aborden de forma inmediata una profunda reestructuración de la normativa sobre la renovación del CGPJ y el funcionamiento de este órgano, acabando con la politización y utilización partidaria de la justicia por las fuerzas de la derecha y consiguiendo así una democratización de este poder del Estado que a fecha de hoy no existe.

La monarquía es una institución anacrónica incompatible con la democracia. En España representa además las garantías que a través de la sucesión en la Jefatura de Estado, se dieron las oligarquías políticas y económicas del franquismo.

En Europa hay otras monarquías parlamentarias, pero en ningún país europeo, como ocurre en España donde la Jefatura de las Fuerzas Armadas está sustraída al control civil y a la voluntad electoral mediante su asignación a un Rey. En España, el jefe de los ejércitos es el jefe del Estado, al cual nunca se le puede revocar ni cambiar. Se trata de un mecanismo autoritario que pone de manifiesto un inmenso déficit democrático en nuestra norma constitucional. Si en algún momento la legitimidad que tenía la monarquía venía dada por su supuesto papel estabilizador democrático en la transición, ese papel desapareció y perdió cualquier función de neutralidad y mediación institucional que pretendiera arrogarse, sobre todo al tomar partido abiertamente por las posiciones de una parte de los españoles frente a otros en distintas ocasiones.

La constatación por toda España de la inmensa corrupción que rodea desde hace tiempo a la Casa Real, nos sitúa ante otro gran problema: la monarquía ha estado y esta sustraída a cualquier control democrático y legal, algo que no ocurre con otras jefaturas de Estado en países democráticos.

Hasta que los tribunales de Suiza han abierto una investigación judicial no se han hecho en España movimientos para dar la impresión de que se investiga algo, más bien lo contrario, En 2018 se archivó arbitrariamente la querrela por corrupción presentada por el PCE contra el Rey Emérito, por los mismos hechos que ahora investiga la justicia suiza. El PCE ya ha iniciado el trabajo para intentar bien la reapertura de esta querrela o bien el inicio de otras acciones legales que permitan tanto exigir responsabilidades legales al jefe de Estado cuando se trate de delitos en el ámbito particular, como recuperar el dinero defraudado a las arcas públicas por cualquier actividad de corrupción.

El debate entrar monarquía y republica ya está en la calle y en la sociedad. Nuestro pueblo tiene derecho a decidir democráticamente sobre el modelo de Estado que considera más adecuado y por eso continuaremos apoyando el trabajo de las plataformas en defensa de una consulta popular sobre la republica.

Somos muy conscientes de que ahora mismo la derecha y la ultraderecha quieren convertir el debate sobre monarquía y república en un elemento más de agresión al Gobierno de coalición, para impedir el mantenimiento y extensión de ese escudo social. Por eso, daremos los pasos de la forma más adecuada para que ese tránsito no provoque perjuicios añadidos a nuestro pueblo y priorizando en este momento de grave crisis económica y social el mantenimiento del escudo social. El PCE es una fuerza claramente republicana y eso es algo de lo que nuestro partido se enorgullece y ha demostrado de forma constante cada día de su historia.

Todo el PCE debe ser consciente de que los próximos meses van a ser determinantes en la lucha por la defensa de una salida socialmente avanzada de la crisis provocada por la pandemia, por lo que hacemos un llamamiento a que el Partido en todos los niveles se implique en la movilización social y política que defensa la aplicación del acuerdo programático del Gobierno de Coalición, frente a quienes van a utilizar todos los métodos, para combatir la presencia de UP en el Gobierno. Y por eso, nos sumamos a las organizaciones y colectivos republicanos que están llamando a movilizarse en todas las capitales de España el próximo sábado, 18 de octubre.

X.- La conferencia del PCE y la asamblea federal de Izquierda Unida

Acabamos de concluir la Conferencia del PCE sobre política de alianzas con una participación del 90% y un apoyo a las tesis del 76,3%, tras un intenso trabajo para consensuar las ponencias con las enmiendas recogidas en todos los procesos conferenciales territoriales. Los resultados ratifican el compromiso de nuestro Partido por construir unidad popular y ampliar Unidas Podemos más allá del actual modelo de convergencia, así como la necesidad de seguir desarrollando IU movimiento político y social con el objetivo de superarla.

En cumplimiento y concreción de lo acordado en nuestro XX Congreso, entendemos la unidad popular como algo que va más allá de una coalición electoral de partidos. Nuestro compromiso es la construcción de un espacio unitario en el que puedan convivir partidos, colectivos sociales y personas a título individual que se unen en torno a un programa elaborado colectivamente y que debe sustentarse en representaciones sociales, políticas e institucionales elegidas de forma unitaria y participativa.

El planteamiento de una política de alianzas que permita articular una amplia convergencia y la construcción de unidad popular no puede ser ajeno a la existencia de un gobierno de coalición de UP con el PSOE, que condiciona en gran medida nuestra realidad interna y externa. La Conferencia ha resuelto que el PCE organice el respaldo popular al Gobierno frente a una derecha que sería la única alternativa hoy por hoy al gobierno de coalición.

Las conclusiones de nuestra conferencia constituyen la posición que la militancia del PCE defenderá en el inminente proceso Asambleario en Izquierda Unida. Para configurar de forma colectiva las propuestas que el PCE presentará en ese proceso, llevaremos las conclusiones de la Conferencia al Grupo de Trabajo constituido en Izquierda Unida, de forma que consensuemos sus contenidos con el resto de compañeras/os que conformamos la actual mayoría de IU. Es fundamental que los Documentos Asamblearios no estén en contradicción con los acuerdos de nuestra Conferencia Política y recojan las principales propuestas programáticas que trabajan las distintas secretarías del Partido. El PCE debe trabajar colectivamente todos los contenidos de la Asamblea para despejar problemas y garantizar la máxima unidad, lo que permitirá que el proceso asambleario nos dé un impulso para presentarnos ante la clase trabajadora y capas populares como una organización solvente.

Madrid, 10 de octubre de 2020